

**DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS
CONCEJO MUNICIPAL**



ACTA 005

HORA: 08: 00 A.M.

FECHA: VIERNES 5 DE FEBRERO DEL 2021

LUGAR: RECINTO DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

ORDEN DEL DÍA

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. DISCUSION Y APROBACION DEL ORDEN DEL DÍA
3. ORACIÓN
4. INVITACIÓN A REPRESENTANTES DE EMPRESAS DE ECOPETROL Y SYGMA
5. ESPACIO CONCEDIDO A REPRESENTANTES DE TRANSPORTE DEL MUNICIPIO
6. LECTURA DE CORRESPONDENCIA
7. PROPOSICIONES Y VARIOS

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

	NOMBRES	PRESENTE	AUSENTE
01	CAMARGO DURAN JAIRO YESID	X	
02	CHICA MACIAS GUSTAVO ANDRES	X	
03	DANGOND CHAPARRO OSCAR JAVIER	X	
04	FLOREZ ROJAS JORGE HUMBERTO	X	
05	GALINDO YOPASA YESID ALEXANDER	X	
06	GIRALDO CHAPARRO JAIRO	X	
07	MURCIA RODRIGUEZ JEFERSON DAVID	X	
08	ORREGO GAVIRIA PEDRO LEON	X	
09	PEÑA SILVA ZAMIR ALBERTO	X	
10	PORRAS CARVAJAL YON FREDY	X	
11	REY RIVEROS JUAN ALVARO	X	
12	SIERRA PARRADO RONAL ALEJANDRO	X	
13	SUAREZ AGUILAR CRISTIAN FELIPE	X	

Contestaron a lista 13 honorables concejales, por lo tanto hay quórum para deliberar, decidir y aprobar.

2. DISCUSION Y APROBACION DEL ORDEN DEL DÍA.

Votación Nominal para la discusión y aprobación del orden del día.

NOMBRES	POSITIVO	NEGATIVO
CAMARGO DURAN JAIRO YESID	X	

Carrera 5ª No. 4 – 75 Teléfono 6487091- 3208526006
San Martín de los Llanos – Meta – Colombia
concejo@sanmartin-meta.gov.co

**DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS
CONCEJO MUNICIPAL**



CHICA MACIAS GUSTAVO ANDRES	X	
DANGOND CHAPARRO OSCAR JAVIER	X	
FLOREZ ROJAS JORGE HUMBERTO	X	
GALINDO YOPASA YESID ALEXANDER	X	
GIRALDO CHAPARRO JAIRO	X	
MURCIA RODRIGUEZ JEFERSON DAVID	X	
ORREGO GAVIRIA PEDRO LEON	X	
PEÑA SILVA ZAMIR ALBERTO	X	
PORRAS CARVAJAL YON FREDY	X	
REY RIVEROS JUAN ALVARO	X	
SIERRA PARRADO RONAL ALEJANDRO	X	
SUAREZ AGUILAR CRISTIAN FELIPE	X	

Con 13 votos positivos, 0 Negativo, la discusión y aprobación del orden del día es aprobado por unanimidad.

3. ORACIÓN

La oración es llevada a cabo por el H.C. Gustavo Chica

4. INVITACIÓN A REPRESENTANTES DE EMPRESAS DE ECOPETROL Y SYGMA 5. ESPACIO CONCEDIDO A REPRESENTANTES DE TRANSPORTE DEL

Votación general para un receso de cinco minutos, aprueba el Honorable Concejo, queda Aprobado.

Empieza el receso a las 8:05
Se levanta el receso siendo las 8:15 a.m.

El representante Nixon Lozano Vallejo de la empresa Sygma consultoría S.A.S. Hace presentación de las personas que lo acompañan, los profesionales de la empresa **Serinte**. De la parte de gestión social y H & S, el ingeniero Jorge Chaparro y Tania López Sierra, para hacer la aclaración nosotros somos aliados de **Serintec**, para las labores que se están realizando para Ecopetrol.

Tiene la palabra H.C. Jorge Flórez.

Esta invitación que se hizo en el día de hoy, es con el fin para que nos aclaren, la forma como se viene contratando, en el municipio las camionetas especiales, es nuestra labor escuchar todas las inquietudes e inconformidades de nuestra comunidad por eso somos los representantes, no escucho a la doctora Luz Dary Gómez, profesional de

**DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS
CONCEJO MUNICIPAL**



entorno de Ecopetrol o alguien de Ecopetrol y si ellos no están es muy difícil, adelantar un debate.

A través del vicepresidente Gustavo Chica, el solicito un listado de las empresas que parecen en el registro de proveedores del municipio, donde aparecen 24 empresas.

Presidente el reglamento interno y la Ley 134, permite que se cree una comisión accidental, para que verifiquemos, que las 24 empresas que aparecen acá, tiene los locales abiertos y están generando el empleo. Que al final se rinda un informe.

Quisiéramos que nos explicaran, sé que no hubo un sobre cerrado donde todos tuvieran la oportunidad, de presentar una oferta, hasta donde yo tengo entendido.

1. Una de las funciones que debe tener el enlace municipal es que las reglas sean claras.
 - Que se abra una urna
 - Que se levante un acta
2. Verificar que la empresa tenga locales abiertos.

Tiene la palabra H.C. Alexander Galindo.

Manifiesta inconformidad por la no asistencia de la Doctora Luz Dary Gómez, social de Ecopetrol.

Tiene la palabra H.C. Gustavo Chica.

Manifiesta inconformidad por la no asistencia de la Doctora Luz Dary Gómez, social de Ecopetrol.

Tiene la palabra H.C. David Murcia.

Manifiesta inconformidad por la no asistencia de representantes por parte de Ecopetrol, me voy a dirigir a SYGMA y su aliada, sobre esta problemática de esas empresas que son de solo papel que no tiene oficinas abiertas, a diferencia las empresas que son 100% Sanmartinera las cuales deben asumir altos costos para su funcionamiento,

Este error con esa empresa que están contratado ya lo tuvieron el año pasado en diciembre.

Esa empresa el año pasado ingreso también una camioneta, una empresa que fue registrada en San Martín de los Llanos el 8 de octubre, ante cámara y comercio, no hace claridad si es una empresa de transporte especial de vehículos camionetas o es una empresa de carga pesada, no tiene oficina registrada acá en San Martín, la

**Carrera 5ª No. 4 – 75 Teléfono 6487091- 3208526006
San Martín de los Llanos – Meta – Colombia
concejo@sanmartin-meta.gov.co**

**DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS
CONCEJO MUNICIPAL**



dirección que aparece es la casa del señor, es una sucursal de **trascumaribo**, a los señores de SYGMA yo si les hago el llamado.

Menciona la Ley 1557 de 2015 en su artículo 108

Artículo 108. Suministro de bienes y servicios y contratación de mano de obra de las áreas de influencia. Las autoridades locales promoverán de manera concertada en el marco de las Alianzas para la Prosperidad los mecanismos que permitan la contratación de mano de obra local y los mecanismos de suministro de bienes y servicios

Esto siempre se lo están pasando por la faja Ecopetrol y sus empresas aliadas, aparte de esos también se pasan por encima el **Decreto 1668 de 2016**, donde también habla de la mano local de los municipios, señores SYGMA, están contratando con una empresa donde le mismo Ecopetrol, les envió un documento diciéndoles que por favor retiraran esta empresa porque no cumplía con toda la documentación.

Tiene la palabra Doctora Yeimi Fula

Hace su presentación de los procesos que hace la administración.

Tiene la palabra H.C. Jorge Flórez

La empresa que se contrató se registró el 31 de diciembre del año 2020, es decir cuando el proceso ya estaba andando, no hay transparencia.

Tiene la palabra Héctor Enrique Ramírez,

Hace su presentación y manifiesta su inconformismo.

Tiene la palabra H.C. Zamir Peña

La señorita de enlace dice que enlace municipal y la administración siempre apoya a los empresarios Sanmartineros, quisiera que me especificara cual es el apoyo, es económico, moral, quisiera que ella me contestara ese tipo de apoyo como se ve manifestado, como se ve concretar si es en la negociación.

Tiene la palabra Doctora Yeimi Fula

La doctora Yeime Fula da respuesta al Concejal.

**DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS
CONCEJO MUNICIPAL**



El presidente manifiesta le manifiesta a la Doctora Yeimy Fula, como los otros municipios blindan a sus empresas. Como es ese mecanismo.

Tiene la palabra Doctora Yeimi Fula

La doctora Yeime Fula da respuesta al Concejal.

Tiene la palabra Luz de la empresa Beta

Hace su presentación y manifiesta la problemática e inconformidades.

Tiene la palabra Nemesio Martínez de la empresa Trasleal.

Hace su presentación y manifiesta a los empresarios que se hagan respetar como Sanmartinera.

Tiene la palabra H.C. Yesid Camargo.

Manifiesta su informalidad por la no asistencia de Ecopetrol, además de solicitar que se haga un oficio a la Empresa de Ecopetrol, y pregunta a enlace municipal si existen decretos o resolución regulatorio para este tipo de manejos mineros.

Tiene la palabra H.C. Ronal Sierra.

Quiero pedirle a la Mesa Directiva, que revisemos la arquitectura jurídica, para hacer un proyecto de Acuerdo o pedir a la administración municipal un Decreto, en el cual blindemos mejor el comercio y las empresas de San Martín, con respecto a las empresas que vengan a trabajar.

Tiene la palabra Doctora Yeimi Fula

Manifiesta que la administración no cuenta con un Decreto o resolución, se compromete a hablar con el jurídico para ver cómo pueden apoyar a las empresas locales dentro del marco Legal Vigente.

Tiene la palabra H.C. Zamir Peña

Si quisiera saber en qué tiempo podemos tener una respuesta de la administración, incluída la señorita de enlace municipal, desconozco como se protege Castilla, Acacias, creo que es un trabajo que tiene que hacer la administración, en cuanto al apoyo yo si quisiera que fuera más expedito, porque me dice la señorita de enlace de

Carrera 5ª No. 4 – 75 Teléfono 6487091- 3208526006
San Martín de los Llanos – Meta – Colombia
concejo@sanmartin-meta.gov.co

**DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS
CONCEJO MUNICIPAL**



hidrocarburos, que el apoyo es a la mano de obra, yo creo que para eso está el ministerio del trabajo, si no les pagan tiene que demandar, creo que eso no es una acción que tenga que ver con el enlace municipal, recordemos que Ecopetrol en el tema de responsabilidad social, exige que la mano de obra y proveedores de bienes y servicios sea local, y que Ecopetrol sea el que tome la decisión y que jale a las empresas que no están contratando a las empresas locales, respetuosamente le digo a la señorita de enlace municipal, que si se empodere más del tema, ya teníamos que haber averiguado, como hacen los otros municipios para apoyar las empresas locales, hoy en día no lo sabemos, me parece una falta de diligencia y eso sí sería un apoyo.

Que acciones ejecuta la oficina de enlace para apoyar la mano de obra y los bienes y servicios en los casos que no paguen.

Tiene la palabra Señor Juan Carlos Montejo

Hace su presentación además de dar completo respaldo a las empresas locales de San Martín.

Tiene la palabra H.C. Zamir Peña

Ha habido suficiente ilustración, pediría que se deje por escrito en forma muy concreta las tareas que se deben realizar, nosotros como concejales podemos exigir al Alcalde y que quede por escrito para cuando podemos tener una respuesta, para cuando se le va a generar un oficio a Ecopetrol, quien lo va hacer.

El presidente manifiesta a la doctora Yeimy Fula, recomendarle esta tarea.

Tiene la palabra H.C. Pedro Leon Orrego

Manifiesta el inconformismo por la no presencia de Ecopetrol en la invitación, no digamos invitando a una social, señor presidente yo le recomiendo que se cree una Comisión de hidrocarburos, y se hable con el alcalde para crear unas medidas para que defienda a los empresarios.

Tiene la palabra H.C. David Murcia

Más gustaría escuchar directamente al representante legal o Tania, que es la de Verintec, que nos dé una respuesta inmediata, no queremos que es vuelva a presentar en esta zona un conflicto como ya sucedió hace como 15 días con Concremac.

Tiene la palabra H.C. Cristian Suarez

**Carrera 5ª No. 4 – 75 Teléfono 6487091- 3208526006
San Martín de los Llanos – Meta – Colombia
concejo@sanmartin-meta.gov.co**

**DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS
CONCEJO MUNICIPAL**



Todos tenemos un compromiso con la comunidad Sanmartinera, pero este compromiso queda burlado hoy por Ecopetrol, hay que tomar medidas en exigirle a Ecopetrol que se cumplan en estos procesos, creemos la comisión para esta tarea específica.

Tiene la palabra Representante legal Gerencia Social

Hace la presentación,

Tiene la palabra H.C. David Murcia

Exige que haga presencia el representante legal, sería muy bueno que el haga su presentación, no veo viable esta intervención.

Tiene la palabra H.C. Jairo Camargo.

El concejal pide que se tome apunte del momento de la grabación para sacar el pedazo donde la señora pilar dice que él representante de esta empresa es el conductor, para poderle hacer a llegar copia en un derecho de petición.

Nota: intervención donde la señora de gerencia social manifiesta que el representante legal de esta empresa es el conductor de la camioneta de **SYGMA: 1:53:18 a 1:53:28.**

Tiene la palabra señor Nixon Lozano, representante de SYGMA ingenieros

Hace su presentación y los procesos que ha hecho con las distintas empresas.

Tiene la palabra Doctora Yeimi Fula

Solicita que hagan llegar la convocatoria que se habilite para el conductor por parte de la empresa Transcumaribo, para que se diera la mano de obra no calificada y si esta persona cumple con el requisito del certificado de residencia, una vacante que la información nunca se suministró.

Tiene la palabra Doctor Jorge Chaparro, representante de serintec Solicitan que el municipio definan los mecanismos de participación de las empresas.

Tiene la palabra H.C. David Murcia

Manifiesta es que la empresa transcumaribo no es una empresa 100% sanmartinera

Tiene la palabra H.C. Zamir Peña

**DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS
CONCEJO MUNICIPAL**



Manifiesta si hicieron el debido proceso por medio de Cofrem para la vacante del conductor, si nos puede contestar esa pregunta.

§
:

Tiene la palabra señor Nixon Lozano, representante de SYGMA Ingenieros
Nosotros solo contratamos la camioneta, la vacante del conductor le corresponde a la misma empresa, solo se constató que tuviera el certificado de residencia.

Tiene la palabra H.C. Jorge Flórez

Fue una mala contratación, hubo una ventaja muy vulgar porque conocían precios de otra empresa, que fue la que contrataron, sabían cuál era la oferta para que se bajara a menor precio que se requiere:

1. Que cumplan los requisitos de Ley
2. Pedirle a la empresa que corrija ese error y contraten con las empresas del municipio.

La empresa Llano carga San Martín inscribió su empresa el 31 de diciembre del año pasado, nos vamos a dar a la tarea cuando usted señor presidente cree la comisión para revisar estos listados.

Solicitarle muy respetuosamente a nuestra coordinadora de enlace municipal que en los procesos de oferta y demanda se fijen fechas.

Tiene la palabra H.C. Zamir Peña

Quisiera pedirle al enlace municipal que revisaran la legislación con Ecopetrol en cuanto a la parte de hidrocarburos, creo que si mal no estoy exige una experiencia para trabajar en el tema de hidrocarburos, sino tiene la experiencia es comunicarle a la empresa SYGAMA, que revisen el debido proceso, no hicieron el debido proceso de la convocatoria. Y si puede contarnos le agradezco.

Tiene la palabra H.C. David Murcia

El único que yo visto y escuchando de parte del señor Nixon y Jorge, es defendiendo la contratación que ellos hicieron, como les he dicho desde el comienzo se están pasando las Leyes por la faja, primero que todo el Decreto 1079 del 2015, aparte de eso el señor Nixon dicen que ellos no tiene que contratar al conductor, son ellos los que lo tiene que hacer, señorita Yeimi enlace notificar esto a los entes competentes, entre de los a la ANH, porque están violando varias Leyes y Decretos de contratar, esto es un

**Carrera 5ª No. 4 – 75 Teléfono 6487091- 3208526006
San Martín de los Llanos – Meta – Colombia
concejo@sanmartin-meta.gov.co**

**DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS
CONCEJO MUNICIPAL**



negocio como lo dijo al comienzo el señor Nixon, no están verificando toda la documentación, calidad de los vehículos que están entregando para el transporte de personal.

Señorita Fula, enlace municipal solicito que se verifique esto desde la administración municipal, desde su secretaria de enlace de hidrocarburos, se le notifique esta problemática a la ANH, igualmente a Ecopetrol, que es lo que está haciendo su aliado, lo mismo que a participación ciudadana, ojala enviar esta carta al correo de la presidencia de Ecopetrol, sería muy bueno que los jefes se enteren de lo que están sucediendo.

Tiene la palabra Doctora Yeimi Fula

Solicita que le regalen copia de esta reunión, en vista de que se lleva unas tareas y unos compromisos que serán revisados por la parte jurídica de la administración, para así brindarles acompañamiento y apoyo a las empresas locales.

El presidente manifiesta, al enlace que le recomienda de igual manera como presidente del Concejo Municipal haremos el seguimiento a estos temas que son importantes y están afectado a nuestros empresarios del municipio de San Martín.

4. LECTURA DE CORRESPONDENCIA

No reposan lectura en secretaria.

5. PROPOSICIONES Y VARIOS,

No reposan proposiciones en secretaria presidente.

Tiene la palabra H.C. Jairo Camargo.

Presidente para hacer la siguiente proposición y que la baje a plenaria, a ver si los Honorables Concejales me apoyan, para citar a la señorita Yadi Constanza Rodríguez Ortiz, directiva de control interno con el siguiente cuestionario.

PREGUNTAS CONTROL POLITICO OFICINA DE CONTROL INTERNO

1. ¿Indicar hace cuanto la Contraloría no ha generado una visita y presentado observaciones?
2. ¿Sírvese allegar el último informe y recomendaciones presentadas por la Contraloría?
3. ¿Qué observaciones ha presentado la Contraloría y cuáles fueron los planes tomados?

**Carrera 5ª No. 4 – 75 Teléfono 6487091- 3208526006
San Martín de los Llanos – Meta – Colombia
concejo@sanmartin-meta.gov.co**

**DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS
CONCEJO MUNICIPAL**



4. ¿Cuáles son los lineamientos y buenas prácticas que en materia de Control Interno han sido implementadas por la Alcaldía?
5. ¿Cómo se está aplicando el modelo Estándar de Control interno MECI, permitiendo cumplir el objetivo del MIPG?
6. ¿Qué recursos maneja esta oficina para su funcionamiento?
7. ¿Cuál es el personal adscrito a la oficina de Control Interno, que funciones tiene y que tipo de vinculación tienen?
8. ¿Qué planes de mejoramiento se han realizado en la Administración Municipal?
9. ¿Qué seguimiento se les ha realizado a los contratos de prestación de servicios de la Alcaldía?
10. ¿Cuáles son las faltas más reiterativas por parte de los funcionarios y servidores públicos de la planta de persona de la Alcaldía?
11. ¿Cuántos y cuáles son los hallazgos encontrados por la Contraloría y la Procuraduría?
12. Indicar cuantos, cuales son los hallazgos detectados por Control Interno de la Alcaldía y su respectivo seguimiento?
13. ¿Indique la evaluación, control y seguimiento realizado por esta dependencia al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano?
14. Sírvase enviar informe de seguimiento a PQRS (peticiones, quejas, reclamos, sugerencias) con la presentación de las estadísticas sobre el número de solicitudes de información que se han contestado para el municipio de San Martín?
15. ¿las demás que surjan en el momento del debate?
16. ¿Indicar que seguimientos se les ha realizado al organigrama y al manual de funciones de los empleados de la administración?
17. ¿sírvase enviar informe de seguimiento del manual de funciones por dependencia de cada uno de sus empleados?

- Perfil
- Roll
- Responsabilidad
- Autoridades
- Cumplimiento de funciones
- Quien ocupa el cargo
- Nombre competo y Cedula de Ciudadanía

18. ¿Sírvase presentar el reglamento para la Rendición de Cuentas 2020?
19. ¿Sírvase presentar el Plan Anticorrupción y Atención al ciudadano 2020, copia autentica e integra del documentó?

**Carrera 5ª No. 4 – 75 Teléfono 6487091- 3208526006
San Martín de los Llanos – Meta – Colombia
concejo@sanmartin-meta.gov.co**

**DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS
CONCEJO MUNICIPAL**



20. ¿Sírvese presentar los informes con su respectivo pantallazo de publicación, según lo estipulado en el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano 2020, en la sección de orientación estratégica de sus componentes?
21. ¿sírvese presentar el mapa de riesgos de corrupción?
22. ¿Plan anticorrupción 2021?
23. ¿Plan anticorrupción 2021?

Entonces señor presidente, hago esta proposición para citar a la señorita Yadi Constanza, con el cuestionario anteriormente dictado y darle tiempo de si algún otro compañero quiere anexar más preguntas a este debate de control.

Votación Nominal para la Proposición presentada por el honorable Concejal CAMARGO DURAN JAIRO YESID.

NOMBRES	POSITIVO	NEGATIVO
CAMARGO DURAN JAIRO YESID	X	
CHICA MACIAS GUSTAVO ANDRES	X	
DANGOND CHAPARRO OSCAR JAVIER	X	
FLOREZ ROJAS JORGE HUMBERTO	X	
GALINDO YOPASA YESID ALEXANDER	X	
GIRALDO CHAPARRO JAIRO	X	
MURCIA RODRIGUEZ JEFERSON DAVID	X	
ORREGO GAVIRIA PEDRO LEON	X	
PEÑA SILVA ZAMIR ALBERTO	X	
PORRAS CARVAJAL YON FREDY	X	
REY RIVEROS JUAN ALVARO	X	
SIERRA PARRADO RONAL ALEJANDRO	X	
SUAREZ AGUILAR CRISTIAN FELIPE		X

Con 12 votos positivos, 1 Negativo, la proposición ha sido aprobada por **Mayoría**.

Tiene la palabra H.C. Jairo Camargo

Manifiesta que una vez el cuestionario esté listo el cuestionario, por favor enviarlo a cada uno.

Tiene la palabra H.C. Gustavo Chica

Solicita por medio de proposición si el H. C. Jairo Camargo, me acepta adherirme a la proposición que el hizo que se agregue tres preguntas a la proposición del H.C. Jairo Camargo,

Carrera 5ª No. 4 – 75 Teléfono 6487091- 3208526006
San Martín de los Llanos – Meta – Colombia
concejo@sanmartin-meta.gov.co

**DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS
CONCEJO MUNICIPAL**



1. Indicar cuales y cuantos son los hallazgos detectados por control interno en la alcaldía y su respectivo seguimiento.
2. Indique la evaluación, control y seguimiento realizado por esta dependencia al plan anticorrupción y atención al ciudadano.
3. Sírvase enviar informe de PQR, peticiones, quejas, reclamos, sugerencias en la presentación de las estadísticas, sobre el número de solicitudes de información que se ha contestado para el municipio de San Martín.

Tiene la palabra H.C. Álvaro Rey

Gracias presidente, en el transcurso del día voy hacer unas preguntas para adherirme a esta cuestionario.

Tiene la palabra H.C. Alexander Galindo

Hemos estado un poco precavidos en muchas cosas, si ayer hubo un momento de exaltación, pido disculpas, ayer me genero duda sobre la proposición para pedir información sobre la declaración desierta de algunos procesos, busque algunos documentos y en el SECOP, si aparecen de todos los procesos, hay mucha información que se encuentra hay, con estos documentos podemos mirar si se encuentran mal, si no se han llevado los proceso como debe ser, entonces es denunciar.

Tiene la palabra H.C. Gustavo Chica

Concejal Galindo, si ellos suben al SECOP, ciertos documentos pero no lo suben todo, el resto va al Siaobserva, que es una plataforma de la contraloría, y de esos no tenemos la información, por eso lo solicite en plenaria.

Tiene la palabra H.C. David Murcia

Sobre la proposición que hizo el Honorable Concejal Camargo, al final habla de las preguntas que ocurran durante el debate yo creo que estamos cometiendo un error hay gravísimo Concejal Camargo y la misma Ley dice, **Los secretarios deberán ser oídos en la sesión para la cual fueron citados, sin perjuicio de que el debate continúe en las sesiones posteriores por decisión del concejo. El debate no podrá extenderse a asuntos ajenos al cuestionario y deberá encabezar el orden del día de la sesión.**

DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS
CONCEJO MUNICIPAL



Ese es un error que no puede ir incluido, porque si se nos ocurren 30 preguntas más durante el cuestionario y ella no viene con la respuesta, sería un error grave la misma Ley, lo está diciendo. Si me gustaría aclara este punto final y pueda existir alguna extralimitación.

Tiene la palabra H.C. Jairo Camargo

Cabe resaltar la citación es bajo el reglamento, esta pregunta que hago es referente a que razón, motivo o circunstancia, las preguntas que realice fueron generalizadas.

En vista de que ningún otro Honorable Concejal va hacer uso de la palabra y evacuando el último tema, queda convocados para el día de mañana 6 de febrero hora reglamento, se cierra la sesión del 2021 siendo las 11:08 a.m. del día 5 de febrero



ÓSCAR JAVIER DANGOND CHAPARRO
Presidente



GLADYS M. HERNÁNDEZ SÁNCHEZ
Secretaria General